

Presidenta: “La Contraloría ha ejercido un rol fundamental dentro de Chile y se ha convertido en un ejemplo para la región”

6 ABR 2015



Durante la Cuenta Pública del Contralor la Jefa de Estado destacó que el órgano fiscalizador mejoró sus procesos con nuevos modelos de gestión, auditorías integrales, y potenció su infraestructura institucional.

La Mandataria Michelle Bachelet participó esta tarde en la Cuenta Pública 2014 de la Contraloría General de la República, oportunidad en que valoró el trabajo de la institución “que ha ejercido un rol fundamental dentro de Chile, pero que también se ha convertido en un ejemplo para la región, y que ha sido reconocida por la OCDE por los avances sustantivos en la capacidad de gestión estratégica y operativa”.

Destacó que la Contraloría se ha esmerado en hacer más eficaces sus procesos con nuevos modelos de gestión, auditorías integrales o el fortalecimiento del control de esas mismas auditorías; ha mejorado su infraestructura institucional, con nuevas sedes regionales y la remodelación de su sede central; y colabora con otros organismos del Estado, con mesas de trabajo y capacitaciones para funcionarios públicos y municipales.

En este contexto, afirmó: “Permítanme valorar a esta Contraloría que abre nuevos canales de

interacción con los ciudadanos, que transparenta su gestión a través de la publicación de informes, con la agenda online de sus autoridades, con la invitación permanente a la comunidad a participar a través de denuncias y sugerencias”.

La máxima autoridad añadió que “en tiempos en que la ciudadanía exige mayor transparencia y conocimiento de cómo funcionan las entidades públicas, el rol de los órganos fiscalizadores adquiere una especial importancia”.

En este sentido, dijo que “este Gobierno comparte sin ambivalencias el compromiso por aumentar la transparencia y la rendición de cuentas, porque sabemos que esa es la punta de lanza en el empeño por dignificar a las instituciones y al quehacer político ante los ojos de las chilenas y chilenos”.

Desde la última cuenta pública de la Contraloría, explicó la Mandataria, han ocurrido algunos hitos relevantes: “Ha entrado en vigencia, en su primera etapa, la Ley que regula el lobby. Además, hace pocas semanas, dicté el Instructivo Presidencial sobre declaración de intereses y patrimonio que ampliará el espectro de funcionarios y servidores públicos que deberán hacer pública esta información. Junto a este Instructivo, hemos convocado a un Comité Asesor Presidencial contra los conflictos de interés, tráfico de influencias y corrupción, que está trabajando para proponer medidas de mayor probidad administrativas, legales y éticas, tanto de aplicación inmediata como de mediano plazo”.

En su intervención, sostuvo que “gracias a este trabajo, podremos, por ejemplo, definir sanciones adecuadas a aquellos que han accedido a cargos de representación popular mediante prácticas ilegítimas. Y podremos elaborar un estricto código de prácticas y criterios éticos que oriente las decisiones la política, los negocios y el servicio público”.

Al finalizar sus palabras, sentenció que “la fortaleza y la salud de la Contraloría y de todas las instituciones públicas es también la fortaleza y la salud de nuestra República y de nuestra Democracia”.

ETIQUETAS :

#Gobierno